

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándose en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4086 DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La manifestacion á favor de la libertad de cultos anteayer anunciada y no llevada á efecto, se consumió anoche. Desde las primeras horas de la noche numerosos grupos se iban reuniendo en la Puerta del Sol y deliberaban sobre la determinacion que deberian adoptar.

En tanto, otros grupos se dirigieron al palacio de la nunciatura, y con una escalera se prepararon á quitar las armas del nuncio; pero la oportuna llegada del gobernador, los alcaldes señores Rivero y Becerra y otras autoridades que fueron presentándose, lo impidieron; y bien pronto una compañía de voluntarios de aquel distrito fué dispando los grupos y haciendo retirarse á todos. Mientras esto pasaba en aquel sitio, otros grupos se dirigieron á la iglesia de Italianos, y arrancando las armas romanas las rompieron. Otro grupo se dirigió al ministerio de Gracia y Justicia para hablar al Sr. Romero Ortiz que no se encontraba allí sino en la presidencia con otros ministros. A este punto se encamaron tambien diferentes grupos, nombrando comisiones que subieran á manifestar al gobierno provisional los deseos de los manifestantes. Es de advertir que tambien en la presidencia se hallaba formada una compañía de voluntarios para cuidar del orden.

El gobierno provisional recibió á todas las comisiones inclusa una de la tertulia progresista que fué á ofrecer su apoyo al poder constituido, sin perjuicio de abogar tambien por la libertad de cultos, grito principal de la manifestacion de anoche, si bien á ese grito se unieron otros análogos.

Difficil y es enso fuera mas de lo que nuestro periódico permite, reseñar todo lo que los Sres. ministros contestaron á las comisiones y nos limitaremos por lo tanto á concretar lo principal que hablamos en los razonamientos del duque de la Torre, Sr. Romero Ortiz, general Prim y brigadier Topete, que fueron los encargados de hablar á nombre de sus compañeros.

Respecto á la no recepcion de nuestro embajador en Roma, Sr. Posada Herrera, se declaró que habia grande exajeracion en lo que se habia dicho; que nuestro embajador habia sido recibido por nonseñor Antonelli; y que si bien han

surgido dificultades respecto al principio establecido en España, respecto á la unidad de fueros aboliendo el fuero eclesiástico, el gobierno pontificio le habia aceptado ya como principio, y era ya buen augurio; que no se habia rebajado en nada la dignidad de nuestro representante; y que en todo caso el gobierno español, fiel guardador de la honra nacional, no lo consentiria y estaba dispuesto á proceder con el representante de Roma, en la misma forma con que fuera tratado el de España.

Respecto de los sucesos de Búrgos originados tambien de la excitacion que se advertia en el público, el gobierno habia encargado y sabia por repetidos despachos telegráficos que el consejo de Guerra se habia encargado de la causa y procedia con admirable rapidez. Que estaba el gobierno dispuesto á ser inexorable con los autores de tan horrendo atentado; que habia 71 procesados entre ellos el penitenciario, otros canónigos y varias personas de Búrgos; y que el fallo de la ley se cumpliría sin conseracion alguna, por mas que el gobierno hasta hoy haya tenido el placer de indultar en lo que lleva de poder á 14 sentenciados.

Respecto á la cuestion de libertad de cultos, cuestion grave, compleja y trascendental, el gobierno que ha estudiado los antecedentes de este asunto en España y el extranjero, las manifestaciones discordes de las juntas revolucionarias y el sentimiento dominante de' pais, dijo que creia lo mas acertado dejar la resolucion de este problema al poder verdaderamente omnimodo y soberano del país, á las Cortes expresion de la voluntad de todos como emanacion del sufragio universal, puesto que han de reunirse dentro de breves dias. Que una de las primeras bases que se consignan en el proyecto de Constitucion que ha de llevarse á las Constituyentes es la libertad de cultos.

Que en tanto, el gobierno provisional creia haber hecho respecto de esto punto cuanto podia, dando de hecho á España la libertad mas lata que se disfruta en los pueblos mas libres, puesto que á los jefes de la secta hebrea de Londres, Hamburgo, Amsterdam, Bayona, etc., etc., les habia manifestado oficial y soberanamente que estaba derogado el edicto dado por Felipe III en 1596 expulsando á los judíos. Que habia autorizado la ereccion de iglesias protestantes, como lo demues-

tra el hecho de haberse abierto ya una en Madrid hace dos dias, donde se celebra ya culto público, hecho que, si pasa desapercibido para los liberales, no ha pasado así para la gente reaccionaria. Que la autorizado, en fin, todos los cultos que pueden tolerarse y se toleran en los paises civilizados, de lo que resulta que de hecho hay en España verdadera libertad en este punto, no sencilla tolerancia como algunos quizá, con siniestra intencion, pretenden sostener.

Respecto á la idea de la Iglesia libre en el Estado libre, principio que vulgarmente se confunde con el de la libertad de cultos, era un punto sumamente peligroso y que debia combatirse, porque era crear un Estado dentro de otro Estado, un poder contrario al principio liberal, y que se valdria de su influjo en las consecuencias del fanatismo y la supersticion y de inmensos caudales de que podria disponer, para combatir y quizá destruir la obra de la libertad, tan costosamente conquistada.

La Iglesia libre en el Estado libre, dijo el Sr. Topete, equivale á entregar todos los triunfos de la revolucion liberal, adquiridos tras largos años de lucha, á disposicion del clero, del fanatismo y de la reaccion.

El general Prim hizo presente que los liberales deben tener confianza en el gobierno, porque todos y cada uno de los individuos que le componen son tan liberales, han arriesgado tanto y se esponen á perder tanto como el mas intrasigente de los liberales.

Respecto al clero en general, dijo tambien uno de los señores ministros, que es absurdo medirlos á todos por un mismo rasero, pues hay completa seguridad de que muchos de sus individuos y algunos pertenecientes á la prelacia estan con sus sentimientos y su conducta al lado de la revolucion.

Y por fin; respecto á una idea emitida por uno de los comisionados, de que el Estado se librara de la carga del presupuesto del clero y así se evitaria el que este empleara el dinero del país á favor de la reaccion, dijo oportunamente el señor Romero Ortiz que afortunada ó desgraciadamente, segun el criterio de cada cual, en las presentes circunstancias no podia suceder esto, porque la penuria del Erario habia impedido al gobierno actual pagar sus mensualidades al clero.

En suma: las esplicaciones amplias,

francas y patrióticas del gobierno parecen que dejaron tranquilos los ánimos, puesto que al fin los grupos se retiraron y volvió la calma á las calles de Madrid.

A las doce de la noche la manifestacion habia quedado terminada, y es de esperar que no se repita, esperando ya tranquilos la marcha de los sucesos y la reunion de las Cortes.

La paga que se estaba dando á los carlistas residentes en Bayona y sus inmediaciones ha disminuido considerablemente, pues de 16 francos que se les habia asignado solo reciben ahora dos. Esto en cuanto se refiere á los oficiales, pues los voluntarios no han recibido cantidad alguna desde el jueves de la semana pasada.

Dice el Universal:

En Calahorra traron los curas de hacer alguna resistencia al ir á cumplir las autoridades civiles la circular del señor ministro de Fomento; pero vista la actitud enérgica de estas, cedieron aunque protestando. En otros varios puntos ha habido tambien protestas de las autoridades eclesiásticas.

SEGUNDA EDICION.

Para restablecer las relaciones oficiales diplomáticas entre España y el reino de Grecia, se ha decretado por el ministerio de Estado:

Artículo único. Se crea en el reino de Grecia, con residencia en Atenas, una mision compuesta de un ministro residente y de un secretario de legacion de segunda clase.

Otro decreto del ministerio del Estado nombra ministro residente de España cerca de S. M. el rey de Grecia á D. Salvador Lopez Guizarro.

El dia 28 del próximo pasado el señor D. Carlos Rameau de la Chica puso en manos de S. A. el bajá bey de Túnez sus credenciales de encargado de Negocios de España en aquella regencia, obteniendo la mas favorable acogida.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha decretado lo siguiente:

1.º Los dueños de toda clase de oficios enajenados de la fé pública, judi-

cial ó estrajudicial, completa ó limitada y los de las antiguas contadurías de hi potecas enajenadas de la corona, presentarán antes del dia 1.º de julio de este año en la secretaría de la respectiva audiencia los documentos referentes al derecho de propiedad, naturaleza y carácter del oficio.

2.º En vista de los documentos presentados, las salas de gobierno de las audiencias harán la calificacion de los oficios y del derecho de los dueños de los mismos, y remitirán los expedientes al ministerio de Gracia y Justicia para la calificacion definitiva y oportuna declaracion del derecho á la indemnizacion.

3.º Solo serán admitidos á reversion en los casos y para los efectos que expresan las leyes vigentes sobre provision de notarias y escribanías, los oficios que previamente hayan sido calificados como admisibles y con derecho á indemnizacion.

4.º De este decreto se dará cuenta á las Cortes Constituyentes.

Por el ministerio de Fomento se han tomado las resoluciones siguientes respecto de la segunda enseñanza:

Primera. El sueldo que disfrutaban los auxiliares que nombren los claustros de los institutos para desempeñar las cátedras vacantes á que se refiere la primera parte del a.º 65 del decreto de 23 de octubre último, será la mitad del que correspondía á las plazas para que sean nombrados.

Segunda. Los alumnos que con arreglo al plan de estudios de 9 de octubre de 1866 tengan cursadas algunas asignaturas correspondientes al primer período de la segunda enseñanza en catedras y colegios privados, podrán hacer la incorporacion de ellas en los institutos, probando la inscripcion y mediante el correspondiente examen de las mismas y el pago de los derechos de este, quedando dispensados de satisfacer los de matricula.

Y tercera. En el mismo caso se encuentran los que con arreglo al decreto de 10 de setiembre de 1866 tengan estudiadas en seminarios conciliares algunas de las asignaturas de la segunda enseñanza. Los efectos de estas dos últimas disposiciones se entienden solo con los alumnos que tuviesen hechos ó emprendidos los estudios de que en las mismas

—Hasta ahora no comprendo lo que puede haber de comun entre la muerte del primo y el matrimonio de la prima.

—La señorita Elena de Vernieres, —dijeselemonmente Cadenet, —se casó con el general Solerol para enviar al cadalso á su primo el marqués de Jutault. que ha á deshonorar para siempre su ilustre apellido.

Al oír esto Machefer no pudo contener una exclamacion de asombro.

En aquel momento la puerta se abrió y entró Jacomet.

XI.

Cadenet apoyó un dedo en sus labios al ver entrar al leñador, y dijo á Machefer.

—Ya te contaré la continuacion de esta historia.

—Buenas noches, señores, —dijo Jacomet soltando su escopeta en un rincón.

—Y bien, —dijo Machefer.

—Está hecho; he entregado el billete á la señorita Elena.

—¿Querrás decir á Mad. de Solerol?

—Lo mismo da, —repuso el leñador, —y en el país no nos acostumbramos á llamarla de otro modo.

—¡Ah, pobre amigo mio! —dijo Cadenet, —¡por desgracia está casada, muy casada!

—¿Cómo ha de ser? no nos acostumbramos á esa idea, y quién sabe si todavía....

Jacomet se detuvo.

—Acaba.

—¿Quién sabe si todavía se podrá romper ese matrimonio?

—¡Ah! si no nos gobernase la república....

—Pero, la república no será eterna, la epública permite el divorcio, pero en tiempo del rey nuestro señor en vez el divorcio....

—Tienes razon, el divorcio no existia, á Dios gracias, si el rey nuestro señor volviera, Elena de Vernieres quedaria libre sin apelar al divorcio.

—¿Cómo?

—Te lo explicaré, Jacomet.

—¡Oh! si por Dios.

—Pues bien, la señorita Elena de Vernieres ha contraido solo el matrimonio civil, ningun sacerdote ha bendecido su union y para nosotros los que nos regimos por el antiguo sistema Elena de

Vernieres no está casada. Si el rey vuelve, es nulo su matrimonio.

—Pero entretanto, ¿por qué no se divorcia, puesto que profesa tanto horror al general?

—¡Ah! ese hombre es hoy todavía poderoso.

—¡Bah! se dice que no está bien con el gobierno.

—¿Y tú lo crees?

—La prueba es que se está aquí sin que le den el puesto que le corresponde en el ejército. Desde que Robespierre ha muerto no quieren nada con él.

—Sin embargo, yo creia que aun aquí mismo entretenia sus ocios siendo útil al gobierno.

—¡Ah! el tunante —esclamó el leñador —ha denunciado al correo de Clamecy que era portador de un saco de luisas para nuestros hermanos de la Vendée, que están bien necesitados.

—Ya lo ves, —dijo Machefer volviéndose á su amigo.

—Pues bien, —dijo este último, —dime en resumen qué es lo que podemos hacer aquí.

—Te decia que hemos tratado de organizar una compañía de caballeros de Jehu en el Franco-Condado y Alta Borgoña; el centro de nuestras reuniones era el castillo de las Rocas.

—¿La casa de Enrique?

—Sí, éramos diez; hemos tratado de robar al director Gother que inspeccionaba estas provincias hace un mes, y un aviso falso nos hizo errar el golpe.

—¿Qué mas?

—Otra noche hemos detenido al correo de Clamecy en medio de la selva de Fretoye; una brigada de gendarmes cayó sobre nosotros con el general á la cabeza.

—Y os hizo alguna muerte.

—Por fortuna no, porque no hubiéramos podido llevar los caláveres y hubieran sido reconocidos. Uno salió con un hombro atravesado de un balazo, pero herido y todo pudo salvarse.

—¿Y no hizo ningun prisionero?

—Ninguno.

—¿Ni fué nadie reconocido?

—Nadie.

—¿Y os detuvisteis ahí? —dijo Cadenet con tono desafiñoso.

—¡Oh! tranquilízate, si no hemos hecho nada todavía, pensamos hacer. Madama de Solerol nos va reuniendo partidario; y el dia en que venga la señal de París...

—Es posible; ¿pero quién te asegura que no está pagada?

—Papá Tostado, —dijo el pilluelo, —no se puede ser hijo de un hombre tan hábil como vos sin tener mucha malicia; yo lo habia adivinado y veo que queréis deshaceros del capitán.

—Es un contratiempo para él, —murmuró el arrendador; —pero por que diablitos se permite buscar incendiarios y sospechar del padre Tostado.

—¡Un hombre de bien! —murmuró el muchacho.

—Silencio, rapaz, —murmuró el padre Tostado abriendo sin ruido la puerta de la cocina.

—¡Qué lástima que el Sr. Enrique se haya marchado! —murmuró Gazapo.

—Al contrario; puesto que se dice que los nobles son los que prenden fuego....

—¡Oh, famoso! —dijo el pilluelo, —eso lo enseñará á venir á reclamar su lobo.

La luna subiendo en el horizonte, se habia ocultado por detras del edificio empezando á proyectar una parte de sombra en el patio. Por ella atravesaron los incendiarios, temiendo sin duda que alguno de los mozas de la granja es uviera despierto y tuviese el capricho de asomarse la nariz á una de las ventanas.

El cuerpo del edificio donde la madre habia ocultado á su hija, donde dormia el capitán Bernier, donde estaba la recoleccion, el destinado á quemarse, en fin, tenia dos escaleras.

La una que conducia á los tres dormitorios, desembocaba en un corredor, y al extremo de él habia un cuarto destinado á contener los haces de la retama destinados al ho no y al hogar.

La otra que estaba al aire libre, semejante á la escala de un molino, estaba destinada á echar el grano y la paja separados tan solo de los tres dormitorios por un tabique muy delgado.

Hacia esta escalera fué adonde el padre Tostado condujo á los hombres tiznados de negro, y les dijo:

—¿Teneis yescas?

—Sí.

—¡Aquí hijos míos, —continuó el arrendador riendo, —ya sabeis que se quemó pero no se hurtó; así pues, cuando hayais puesto fuego al grano, al pajar y á la retama, os escapareis, y mañana nos veremos. ¡Eh! muchachos, —dijo á Gazapo, —conduce á los camara las.

—¿Qué, no venis con nosotros, papá?

—No, yo voy por otro lado.

—¡Ah!..

—Yo voy á cuidarme del capitán.

Y el arrendador dando la vuelta al edificio se dirigió á la segunda escalera.

Lucrecia entretanto no dormia.

La pobre niña que como el hijo pródigo venia mendigando y con los pies ensangrentados, habia cedido al principio á una postracion nerviosa y sus ojos se habian cerrado.

Por un momento habíase entregado á un sueño agitado y febril, pero en breve se despertó al oír voces y pasos, pasos que subian por la escalera, voces que hablaban en alta voz.

Una sobre todas la hizo estremecer, la del conde Enrique.

Entonces, aunque habia dicho á su madre que ya no le amaba, la pobre niña espermentó una emocion terrible y sus cejas y su corazon latieron con violencia.

Bajó del lecho, arrastróse hasta la puerta y aplicó sus ojos á una de las rendijas.

Vió primero pasar á Sulpicio, despues á su madre, despues al conde y al arrendador y por último al capitán.

Y como al pasar éste, la luz de la linterna luminosa de lleno su rostro, Lucrecia le vió. Y si el arrendador y sus huéspedes hubieran hablado menos alto, si la madre no hubiera ya penetrado en la estancia, hubiera oido el ruido sordo, producido por la caída de un cuerpo acompañado de un ahogado gemido.

Porque Lucrecia habia visto aquel hombre, le habia reconocido y habia pronunciado esta palabra única:

—¡El es!

Y despues habia caido sin sentido sobre el pavimento sirviendo de parapeto á la puerta su propio cuerpo.

¿Cuánto habia durado su desvanecimiento? Lucrecia no lo supo al volver en sí, pero al levantarse y pasar una mano febril por su frente, oyó de nuevo rumor de pasos.

Esta vez eran unos pasos apagados, lentos, pasos de ladrón ó de enamorado.

Lucrecia miró de nuevo por la rendija de la puerta.

Y vió pasar á su padre descalzo, á modo de vestir y con un haz de paja debajo del brazo.

Entonces, obedeciendo á un sentimiento de curiosidad, á un presentimiento quizá, Lucrecia entreabrió la puerta sin ruido y se deslizó detrás de su padre.

Á la estrechidad del corredor, detrás de la puerta entreabierta, se veia luz, y

se trata antes de la publicación del decreto de 21 de octubre último.

Por decreto del ministerio de Fomento, fecha 10 de diciembre último se determinaron las condiciones en lo sucesivo necesarias para aspirar al cargo de inspector provincial de primera enseñanza; pero no siendo justo que esta disposición produzca efecto retroactivo, se ha acordado declarar igual derecho á cuantos tuviesen aptitud legal con anterioridad á la fecha precitada.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido una circular á los gobernadores recomendando eficaz apoyo para la clase de maestros. Dice así:

«A pesar de los insistentes esfuerzos con que el gobierno procura extender y mejorar la educación del pueblo dispensando paternal y decidida protección á los maestros; á pesar de que en medio de los apuros del Erario no omite ningún género de sacrificios para atender á los gastos de enseñanza, y especialmente á la edificación de escuelas, algunas corporaciones populares desconfían deberes tan sagrados como el de pagar puntualmente á estos infelices funcionarios; desoyen sus justas quejas, y ni aun respetan las superiores disposiciones encañonadas á reparar los perjuicios irrogados y á contener punibles atropellos.

«Semejante proceder arranca gritos de dolor á los sin razón vejados, é indigna á cuantos se interesan vivamente en el venturoso porvenir de nuestra patria.

Dolorosamente impresionado el ministro que suscribe, llama muy seriamente la atención de V. S. á fin de que ampare y proteja una clase tan benemérita é importante.

De otro modo este centro administrativo se verá en la sensible precisión de obrar con toda la severidad y energía que la gravedad del mal reclama, sin desistirse de este propósito hasta que los encargados de la primera enseñanza hayan percibido cuanto resulte aducirlos por atrasos, indemnizaciones y reformas.

La Gaceta de hoy en su parte no oficial publica la siguiente nota sobre los sucesos de Burgos que está conforme con las noticias que ayer adelantamos:

«Las diligencias instruidas con motivo del horrendo asesinato del gobernador de Burgos continúan con la mayor actividad. Todo contribuye á hacer creer que el mal no estaba preparado de antemano, habiéndose al efecto estendido las voces de que se iba á robar las iglesias. Han sido detenidos mas de 70 personas, habiendo motivos para suponer que entre ellas se encuentran todos los asesinos del gobernador. Entre los presos están el deán, provisor, magistral, canónigo Pino y otros dos de igual categoría, y además un eclesiástico. El inspector de

vigilancia fué también herido. La tranquilidad no ha vuelto á alterarse, á pesar de la indignación que tan grave atentado ha producido. La severidad de la ley caerá infaliblemente sobre los culpables.»

Se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

Guadalajara, 26, á las nueve y 13 minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernación:

«Los diputados á Cortes, los voluntarios de la libertad y los liberales todos de Guadalajara han visto con profunda indignación el trágico suceso de Burgos, ofreciendo al gobierno su decidido apoyo, esperando se castigue con severidad, prontitud y energía para salvar la causa de la libertad.»

Santander, 26, á las tres de la tarde.—El gobernador al ministro de la Gobernación:

«Con la mayor indignación se ha sabido el asesinato del señor gobernador de Burgos. Aquí no hay temor de que se altere la tranquilidad: sin embargo, se ejerce vigilancia.»

Zaragoza, 26, á las seis y 13 minutos de la tarde.—Al ministro de la Gobernación el gobernador:

«Tranquilidad la mas completa, sin que abrigen temor alguno de que se altere.»

Ofrecimientos íntimos por parte del ayuntamiento y de todos los jefes de la fuerza ciudadana para conservar el orden y las instituciones liberales.»

Lérida, 26, á las ocho y 18 minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernación:

«La noticia del cobarde asesinato del gobernador de Burgos ha causado en esta población una impresión profunda y dolorosa, siendo acogida por un grito unánime de reprobación. El orden sin embargo permanece inalterable.»

Leon, 26, á las siete y cincuenta y un minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernación:

«El atentado de Burgos produjo universal reprobación. Personas distinguidas, diputados y corporaciones, y la sociedad republicana fraternidad en el trabajo, han manifestado su adhesión y ofrecido para apoyar la autoridad contra toda clase de enemigos.»

Vitoria, 26, á las diez de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernación:

«En esta capital y provincia se disfruta de la mas completa tranquilidad, si bien los ánimos se hallan indignados por lo ocurrido en Burgos.»

La temperatura máxima de ayer en

Madrid fué de siete grados y la mínima cuatro.

El día anterior bajó el termómetro á uno bajo cero.

En provincias á las nueve de la mañana estuvo á dos en Soria.

Ayer llovió en Bilbao, Coruña, Santiago, Barcelona, Zaragoza, Valladolid y Salamanca.

Días há que varios periódicos muestran grande enojo contra la corte de Roma, y otros vivo regocijo por el desaire que suponen está sufriendo en ella nuestro embajador, de cuyas manos, segun dicen, aun no ha querido Su Santidad recibir las cartas credenciales que el gobierno provisional le envía.

El Diario español escribe un concienzudo artículo para explicar todo lo que hay y puede haber en este asunto, y dice que el enojo tiene algun fundamento, si bien se exagera bastante, ó por desconocer ciertos hechos, ó por darse mal cuenta de lo que significan.

«Efectivamente, dice, parece extraño que, después de haber recibido las credenciales del gobierno provisional los soberanos de las potencias católicas de Europa, el de Francia, el de Portugal, el de Bélgica, el de Austria y el de Italia, reconociendo así solemne y oficialmente hasta la forma transitoria que ha tomado el Estado en España, y dando claro testimonio de simpatías á nuestra gloriosa revolución, vacile aun el Padre Santo en hacer lo mismo, ó se muestre reacio en dar este paso en favor de un pueblo, cuya religiosidad, amor y devoción á la Santa Sede, deben merecer mayor benevolencia y mas obsequio.

No se sigue, con todo, de esta tibieza oficial de la corte de Roma, que sea desairado en ella nuestro embajador, el cual ha sido acogido como su calidad de representante de España y como sus altas prendas personales requerian, recibiendo el cardenal Antonelli con toda la consideración que le debe, y mereciendo del Padre Santo audiencias en que le ha hecho sentar á su lado y le ha distinguido sobremanera.

Oficiosamente, por lo tanto, que es lo que conforme á las costumbres diplomáticas y á la ley de la reciprocidad podíamos exigir, el Sr. Posada Herrera se halla en Roma en muy decorosa posición, y, si bien no ha entregado aun sus credenciales, salvo esta ceremonia es mirado y atendido como embajador de España, desplegando públicamente carácter de tal y gozando de cuantas inmunidades, privilegios y prerogativas le dá dicho carácter, ni mas ni menos que el nuncio en Madrid. El Sr. Posada Herrera llevaba, segun tenemos entendido, una carta de gabinete para el cardenal Antonelli, y con esta carta se le acreditaba asimismo como embajador. El cardenal Antonelli, al recibirla y al presentar al Sr. Posada Herrera al Papa,

no le ha presentado como un mero agente confidencial, sino como verdadero y legítimo embajador de España.

Toda la cuestión está, por consiguiente, en que la corte de Roma se muestra aun mas escrupulosa observadora de los usos cancellerescos que la de Austria, tan severa en este punto, y no se ha atrevido á romper con dichos usos, y á recibir una carta firmada, no por el jefe supremo de una monarquía ó de una república como siempre van firmadas tales cartas, sino por el presidente de un ministerio, que gobierna provisional y transitoriamente un Estado, cuya forma se ignora aun.

Caso como este no creemos que tenga precedentes en los anales de las cancellerías de Europa, y mirando el asunto por esta faz, se explica que vacile aun la corte de Roma. Tal vez el mismo gobierno provisional, ni esperaba ni pretendía por anómalas, las recepciones que han tenido en Francia, Italia, Bélgica, Austria y Portugal, sus enviados. Tal vez habia pensado solo que sus enviados se limitarian á presentar á los ministros las cartas de gabinete. Pero habiéndose adelantado los principios soberanos de las potencias citadas, saltando por cima de las prácticas establecidas, á recibir las credenciales del gobierno provisional, de esperar es que su Santidad prescinda tambien de escrúpulos cancellerescos y reciba de manos del Sr. Posada Herrera la carta en que el general Serrano, presidente del gobierno provisional encargado del poder ejecutivo, le acredita como embajador, no de la república ó de la monarquía, sino de la nación española.

Fundáms esta esperanza en la hábil política de la corte romana, en la solicitud con que ha mirado siempre Pio IX por el bien de la Iglesia, que podría sufrir de esta tibieza oficial y en la actitud conciliadora del nuncio en Madrid, quien dista mucho de aplaudir ciertas manifestaciones vehementes de los que se valen de la religión como de un arma de partido, sino que antes bien nos consta que las condena.»

TERCERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 26. La cotización de la Bolsa de hoy es la siguiente: 3 por 100 interior español, á 29 1/2. Idem exterior, á 32. 3 por 100 francés, á 70-35. 4 1/2 por 100 id., á 103-70.

Londres, 26. Consolidado ingleses, de 93 1/2 á 1/4.

La misma Agencia nos dice que están

de interceptadas las líneas telegráficas con el extranjero, no ha recibido despacho que el de Bolsa.

Las últimas noticias de Méjico dicen que en Colima y Manzanillo ha habido nuevos temblores de tierra, y que las pérdidas de vidas y propiedades son muy considerables.

Tomándolo de otro periódico, hemos anunciado que el Sr. Bertran de Lis habia sido nombrado vicepresidente del consejo de la compañía de los ferro-cariles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Esta noticia carece de fundamento; pues el Sr. Bertran de Lis no forma parte de aquel consejo, el cual entre otras varias medidas de economías, ha resuelto no llenar las vacantes ocurridas en su seno, mientras no mejore la situación de la compañía.

El Sr. Ruiz de Salazar ha aplazado su segunda lección de Astronomía Popular en el Ateneo para mañana jueves, á fin de que el Sr. Vilanova pudiera utilizar el único día disponible que tenia esta semana á causa de las oposiciones de que es vocal.

En adelante continuarán las clases en los días que estaban señalados.

El arzobispo de Valencia ha protestado contra el acto de inventario llevado á cabo anteayer.

Una carta de Burgos dice que son trece los canónigos de aquella catedral que han sido presos con motivo de la causa que se está formando á consecuencia del asesinato del gobernador civil.

En Miranda han sido detenidos cuatro estudiantes del seminario conciliar de Burgos, que por su precipitada huida se han hecho sospechosos de haber tomado parte ó complicidad en los sucesos de anteayer.

Ha sido nombrado segundo comandante de la fragata Numancia el Sr. D. Cesáreo Fernandez, secretario que era de la junta consultiva de la armada; pero segun creemos no irá á encargarse de su destino hasta terminar el Anuario de la pesca, cuya redacción le está encomendada.

Anteayer se inauguraron en la Universidad las clases públicas para los cajistas de imprenta, siendo considerable el número de los asistentes y entre ellos algunos de los impresores mas conocidos en Madrid. Anche debió empezarse algunas explicaciones sobre los alfabetos griego, hebreo y árabe al Sr. Fernandez Ferraz.

El desgraciado gobernador de Burgos D. Isidoro Gutierrez de Castro, cuya muerte deploran todos los buenos liberales

Lucrecia comprendió que su padre estaba en la ténera.

Y guiada por el instinto de curiosidad avanzó, hasta el dintel de aquella puerta. Allí sus cabellos se erizaron. Vió á su padre que, reuniendo un montón de paja, agrupaba haces de retama encima y tendía fuego.

Entonces, sin ser dueña de sí, lanzó un grito... Su padre se volvió amenazador, vió á su hija, la reconoció y lanzóse sobre ella.

—¡Fuego! ¡socorro! — exclamó Lucrecia.

Por su padre la asió por el cuello, y oprimiéndola con fuerza, murmuró: —¡Calla, ó te estrangulo!

Lucrecia trató de defenderse; pero el arremetido le cogió por un brazo, apoyó una mano en su boca y la sacó de allí, mientras el fuego empezaba su obra de destrucción.

Mientras el conde Enrique estaba en el castillo de Santayes, mientras precipian fuego á la granja de la Ravandera, que pertenecía como sabemos, al general Solerol, mientras el barón Sulpicio iba á Madrid á pedir los sesenta escudos al mes de su renta, Jacomet, que habia ya advertido al conde que corría un gran peligro penetrando aquella noche en el castillo, Jacomet, decimos, emprendió el camino de su cabaña á través del bosque.

El leñador lanzó un suspiro y murmuró:

—El señor conde conseguirá hacerse asesinar un día ó otro, pero qué he de hacer? preciso es ir á cumplir con mi deber, no puedo pasar la noche al pie del castillo para ofrecerte socorro en caso necesario, los otros me aguardan.

El leñador apresuró el paso y en menos de una hora llegó á la gloriosa del bosque en medio de la cual se alzaba su cabaña.

Una delgada columna de humo se elevaba sobre su techo.

—Están, — se dijo Jacomet, — porque la chica está acostada á estas horas.

Después de haberse quitado algunas manchas oscuras sobre la nieve que cubria el camino, bajóse y reconoció huellas de pasos.

Aquellos pasos se extendían desde el bosque á la cabaña.

—Sí, sí, ha venido uno por lo menos á la cita.

Y apresuró su marcha, y en breve llegó á la puerta de la cabaña.

Rumor confuso de voces se dejaba oír en el interior.

Jacomet empujó la puerta y encontró á dos hombres sentados delante del hogar.

La choza del leñador estaba dividida en dos piezas. En la una dormía la hija del leñador, la linda Irene.

La otra era la pieza comun, la cocina, la sala y la pieza donde el padre y la hija vivían juntos durante el día y parte de las noches de invierno.

Como habia supuesto Jacomet, Irene dormía.

Los dos hombres estaban solos, tenían grandes zapatos, blusas azules, la barba crecida y el cabello largo, pareciendo aldeanos á primera vista.

Sin embargo, el que los hubiera examinado mas cerca hubiera advertido la finura de sus manos la delicadeza de sus pies y la blancura de sus camisas aunque gordas. Aquellos dos hombres hablaban en voz baja.

—¿Es decir que llegaste la última noche á Auxerre? — decía uno.

—Sí, he hecho mis cuarenta y tres leguas disfrazado de tratante en caballos y esta noche he llegado á Auxerre y después aquí para donde me habías dado cita.

—¿A pie?

—Con la escopeta al hombro y un bastón en la mano.

—Por fortuna las nuevas que traes son bastante buenas para hacerte olvidar el cansancio.

—Sí, sí, obramos de acuerdo: antes de dos meses la Francia será regida por Luis XVIII.

—Dios te oiga, Cadenet.

Este porque era el mismo personaje que habia conocido en el prólogo de esta historia se levantó á mirar por la puerta entreabierta, diciendo:

—No te parece que Jacomet tarda mucho?

—Le he enviado á Santayes.

—¿Ha llevado mi billete?

—Sí, en cuanto lo he tenido he venido aquí á dárselo á Jacomet para que lo lleve.

Cadenet paróse á reflexionar.

—¿Hay mucha distancia de aquí á Santayes?

—Hace poca de una hora.

—Pues bien, ¿al menos entretanto, ¿quién hace por aquí, Machefer?

—Nada ó casi nada; los pocos realistas que nos rodean carecen de energía; hemos tratado de organizar una partida de compañeros de Jellu.

—¿Y no lo habéis conseguido?

—Sí, pero hemos sido derrotados.

—¿Por quién?

—Por los gendarmes primero,

—¿Y después?

—Por ese miserable Solerol.

—¿El general?

—Sí.

—¡Oh! — dijo Cadenet. — Ese vendrá á mis manos, te lo prometo. ¿Y Enrique?

—¿Enrique...? Enamorado y nada mas.

—¿Va todas las noches á Santayes?

—Todas, una sola cosa me admira, que el general no le haya hecho asesinar.

—¡Bah! no es celoso; ya sabia que iba á tener castillo, dinero, tierras, pero no mujer.

—Sin embargo, — murmuró Machefer con tono irónico, — no es dichoso.

—¿Lo crees así?

—Y tanto, como que está en estado de poder trabajar, y el directorio no quiere aceptar sus servicios.

Cadenet no pudo menos de exclamar:

—¡Ah! bien; aunque muy corrompidos, nuestros queridos directores saben todavía distinguir á un soldado de un verdugo.

—Ahora, Cadenet, — dijo su interlocutor, — es preciso que yo lo sepa todo.

—¿Qué quieres decir?

—Lo advino todo, pero no sé nada, quiero saberlo.

—¿El qué?

—La historia de ese hombre y de su matrimonio con Elena de Vernieres nuestra buena y fiel aliada, ¡el único hombre de este país!

—Mi querido barón, — repuso Cadenet con tristeza, — cuando Elena de Vernieres volvió de París casada con ese hombre, un grito de indignación general estalló en el país; pero ella, sin embargo, guardó un profundo silencio respecto á su suerte y nadie la culpó.

—¡Oh! yo bien sé que está por encima de toda sospecha; pero en fin, ¿cómo ha llegado á ser mujer de Solerol?

—Es un secreto espantoso.

—Y ese secreto...

—Cuatro hombres lo supieron; dos han muerto; Robespierre era uno de ellos.

—¿Y los otros dos?

—El uno es Enrique.

—¿Y el otro?

—Soy yo.

—Entonces habrá uno mas y seré yo; creo adivinar que Elena de Vernieres ha consentido en casarse con ese hombre por salvar á alguno del cadalso, un puerile, un amigo, no digo un hermano, puesto que ese al fin murió.

—No, amigo; no, — dijo Cadenet, — no ha sido la vida de un hombre la que se ha salvado.

—¿Pues entonces...?

—El honor de Vernieres, que iba á pasar á la posteridad cubierto de oprobio.

—¿Qué quieres decir?

—Escucha. ¿Te ha ocurrido jamás que pudiera acontecer á una familia noble el amargo trance de desear la muerte á uno de sus miembros?

—¡Es horrible!

—Pues bien eso ha sucedido hace tres años á la familia de Vernieres.

—Pero en fin, ¿qué ha sucedido?

—Vas á saberlo; pero antes júrame no revelar á nadie lo que te voy á decir.

—Te doy mi palabra y escucho.

Cadenet dijo entonces:

—La casa de Vernieres se llama de Jutault por su nombre patronímico.

—Yoma, eso lo sabe todo el mundo; los Jutault de Vernieres y los Jutault de Jonronne eran primos hermanos; los segundos la rama primogénita.

—Precisamente.

—Y hasta yo, — dijo Machefer, — de Provenza, por parte de mi padre y borgoñon por la de mi madre, conozco bien la heráldica de esta provincia para saber la genealogía de cualquier familia ilustre; los Jutault se distinguieron ya en las guerras de las Cruzadas.

—Cierto, y han tenido en su familia capitanes del duque de Borgoña, de Enrique II, un vice-almirante en el último reinado, y por último, el padre de madama de Solerol era coronel de infantería en el ejército, donde fué muerto.

—Todo es exacto.

—Ahora te diré que los Jutault de Jonronne, que eran la rama primogénita, han estinguído en el cadalso y en la persona de Carlos Roberto, marqués de Jutault y guardia de corps del rey.

—Entonces debes comprender fácilmente por qué Elena de Vernieres, su prima hermana, se ha casado con el jefe de brigada Solerol, mi amigo de Robespierre, y uno de sus mas terribles representantes en la Vendée y en la Bre-taña.

es, era una persona sumamente apreciada por su carácter, su exterior simpático y por su ilustración. Era natural de Jerez y estaba emparentado con muchas de las principales familias de aquella población. Sus constantes ideas liberales le habían valido persecuciones y desgracias, cuyo término ha sido tan lamentable como sabe ya el público. El señor Gutiérrez de Castro tenía unos cuarenta y un años.

El Sr. Mendivil, inspector de policía de Burgos, herido en la espalda como se sabe por defender al Sr. Gutiérrez de Castro, salió ayer a la calle, aunque muy molesto de la herida, y continúa haciendo diligencias para descubrir a los instigadores del asesinato.

Ayer por la mañana llegó a Burgos el batallón cazadores de Segorbe, enviado por el capitán general de Valladolid.

Una carta de Burgos que recibimos hoy dice que hay la creencia de que se ha repartido dinero para provocar el suceso de anteaer, porque en poder de algunos de los presos se han encontrado monedas cuyo valor no estaba en relación con el traje de los sujetos.

Ayer tarde se verificó el entierro del joven Sr. Ureña, practicante del hospital general, que falleció el día anterior víctima de una fiebre tifoidea, epidemia reinante en dicho establecimiento. Fueron acompañándole todos sus compañeros y varios profesores.

La enfermería del hospital General de Madrid ha aumentado considerablemente en la última quincena. Pasan ya de 2000 los enfermos existentes en el mismo, por lo que además de los 19 médicos numerarios, se han tenido que encargar de visitar los cuatro profesores de guardia, con objeto de disminuir el trabajo de sus compañeros. A estos dignísimos facultativos, que tan señalados servicios están prestando constantemente, se les adeudan tres mensualidades.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy noticias de Cuba que alcanzan al 11 del corriente.

Los despachos de la Habana que publica el Cronista dicen así:

Habana, 5 de enero. El general Lersundi y el almirante Chacon se han embarcado hoy para España. El vapor en que lo verificaron fué acompañado hasta más allá del Morro por los vapores de la bahía y varios botes en que estaban los amigos del general, los cuales sienten mucho que éste regrese a España.

Antes de embarcarse hizo una visita al almirante Hoff, abordo de la capitana *Coutouck* y fué recibido con los honores de costumbre. Este es el primer caso en que un capitán general ha ido abordo de un buque de guerra extranjero.

Los españoles y cubanos esperan con impaciencia la proclama inaugural del general Dulce, porque unos y otros ignoran cuál será su política futura. Los cubanos expresan la opinión de que los revolucionarios de Bayamo se negarán a escuchar toda proposición de arreglo, y los españoles están convencidos de que con las tropas que hay en la isla y los refuerzos que se esperan de España bastará para acabar pronto con la revolución.

Circula el rumor de que los generales insurrectos Santisteban y Lopez tuvieron el 22 del pasado un encuentro en el coronel Loño en el río Salto, y lo derrotaron, tomándole dos banderas y 42 prisioneros. Los insurrectos confiesan haber tenido una pérdida de 13 muertos y 36 heridos. Estas noticias son de origen rebelde y son contrarias en absoluto por los despachos oficiales que ha recibido el gobierno.

El general Dulce ha publicado hoy una orden declarando que la censura del gobierno concederá la mas amplia latitud para la publicación y envío de noticias electrónicas; y se espera que esto irá seguido de otras concesiones importantes, relativas a la libertad de la prensa.

Se dice que el País volverá a publicarse dentro de breves días.

Ha llegado el vapor *Gattysburg*, y el almirante Hoff ha dispuesto que salga inmediatamente para Nuevitas, a fin de proteger los intereses de los americanos allí residentes.

Idem, 6.

Se ha recibido la noticia de un encuentro entre las tropas y los insurrectos cerca de Nuevitas; pero se ignora el resultado y hasta ahora no se tienen por noticias.

La ciudad de Puerto Príncipe sigue tranquila y su guarnición es demasiado escasa para tomar la ofensiva contra los rebeldes de las inmediaciones.

No hay noticias del conde de Valmaseda. En todo el departamento oriental de la parte del Central escasean mucho los viveres; las tropas no pueden moverse fácilmente por falta de medios de transporte y de provisiones.

Hoy ha habido algunas reyertas con motivo de la festividad del día. Un negro asesinó esta mañana a un joven; pero se ignora el motivo. Otro negro asesinó por la tarde a un mejicano. Un oficial mató también en una reyerta al señor Tirs, Vazquez, joven cubano de familia respetable. El oficial le atravesó de parte a parte con su espada; pero fué arrestado en el acto y se halla incomunicado. El señor Vazquez apaleó el año pasado a un jinete español.

Ha llegado el Sr. Plumb, ex-secretario de la legación americana en Méjico, y

saldrá el sábado para Washington. Lleva consigo las copias del convenio para el arreglo de las reclamaciones de ciudadanos americanos y mejicanos, y del tratado relativo a los derechos de los naturalizados; los cuales fueron ratificados por el Congreso de Méjico.

Ha regresado el vapor *New England* sin haber conseguido recoger el antiguo cable.

En el boletín comercial de una casa de Cárdenas se lee lo siguiente:

«La insurrección principia a amainar y han desaparecido los temores de que pudiera extenderse a Cárdenas. La cosecha de azúcar promete ser igual a la del año pasado. Los cañaverales presentan un aspecto magnífico, pero los hacendados no encuentran brazos suficientes para el corte. Aun cuando el tiempo ha sido hasta ahora desfavorable para la molienda, ya ha mejorado y pronto se dará principio a los trabajos. El pedido de mieles para el extranjero es considerable.»

Es incierta la noticia publicada en Nueva York de que el color se había desarrollado entre las tropas.

En estos últimos días han sido puestos en libertad varios cubanos presos por causas políticas. Pedro Armenteros ha sido indultado, pero no quiso salir de la cárcel y pidió que se le formase causa. El general Dulce ha mandado que se le ponga en libertad.

Los negros están celebrando hoy el día de Reyes, según lo tienen de costumbre. Las calles están atestadas de gentío, pero se observa el mayor orden.

Idem, 7.

El general Dulce ha espedito al fin la proclama que con tanta impaciencia era esperada. En uno de sus párrafos dice así:

«Arrostraré todos los peligros y aceptaré todas las responsabilidades con tal de asegurar vuestro bienestar. La revolución ha barrido la dinastía borbonica, arrancando de raíz una planta tan venenosa que corrompía el aire que respirábamos. Al ciudadano le serán devueltos sus derechos; al hombre, su dignidad. Se harán todas las reformas que exigit. Los cubanos y los españoles son hermanos. Cuba será considerada desde hoy como una provincia de España.»

La libertad de la prensa, el derecho de reunirse en público y la representación en las Cortes nacionales, que son los tres principios fundamentales de la verdadera libertad, os serán también concedidos.»

La proclama termina de este modo: «¡Cubanos y españoles! Al hablar en nombre de España, nuestra madre común, os pido que olvidéis lo pasado, que esperéis en lo porvenir y que cimentéis la unión y la fraternidad.»

Anoche fueron quitadas de las plazas y edificios públicos de la ciudad por orden del gobierno todas las estatuas de la reina Isabel y los demás símbolos de la pasada dinastía.

Las noticias recibidas hoy del interior anuncian que el conde de Valmaseda avanzaba hacia Bayamo.

Gibara y otros puntos están asediados por numerosas fuerzas revolucionarias, y al coronel Loño lo tienen en jaque en las Tunas dos mil insurrectos.

El marqués de Santa Lucía y el general Castillo permanecen en las inmediaciones de Puerto Príncipe a la cabeza de varias partidas rebeldes.

Han principiado a llegar a Santiago de Cuba viveres para la tropa y las hambrientas familias del interior.

Hoy ha sido enterrado el Sr. Vazquez, muerto ayer por un oficial español. Al ser conducido el cadáver al cementerio, algunos cubanos prorumpieron en gritos sediciosos; pero por lo demás no se alteró el orden, aun cuando se trataba de convertir el funeral en una demostración de carácter político.

Habana 8 de enero.

La proclama del general Dulce ha sido bien recibida por la mayoría de la población, pero los estremistas cubanos y españoles la censuran.

Se dice que no tardará en haber una entrevista entre el general Dulce y los principales revolucionarios de la Habana, y si el resultado de ella fuere favorable, facilitará mucho el restablecimiento de la paz en la isla.

Anuncian de Nassau que había llegado allí una goleta de Cuba después de haber desembarcado 30 reclutas y 2000 fusiles.

Hay muchos rumores acerca de encuentros en el interior entre las tropas y los rebeldes, pero ninguno de ellos ha sido confirmado oficialmente.

Una correspondencia de Bayamo dice que los jefes revolucionarios han decidido publicar una proclama de emancipación de todos los esclavos, fijando el día en que han de principiar a recibir salario por su trabajo, y que tratan de llevar inmediatamente a cabo su resolución.

La *Gaceta* publicará mañana una proclama del capitán general, concediendo de amnistía general y absoluta a todos los delinquentes políticos, y perdonando a todo el mundo, incluso los que se hallan en las cárceles, y los que están ocultos o ausentes de la isla. Por otra proclama de igual fecha se declararán disueltas las comisiones militares y se restablecerá la plena jurisdicción de los tribunales civiles.

Dentro de pocos días se promulgará la ley por la cual se establece la libertad de la prensa. Se permitirá a los periódicos que discutan sin previa censura todas las cuestiones, con excepción de las relativas a la esclavitud y a los dogmas de la religión católica.

Idem, 10.

El capitán general ha publicado hoy la proclama por la cual quedan disueltas las comisiones militares.

Se confirma la noticia de que los insurrectos han decretado la abolición de la esclavitud, dentro del territorio que ocupan. Los españoles consideran esto como una medida desesperada, y como una indicación de la debilidad de la causa rebelde.

Los jefes de las columnas volantes aseguran que la revolución disminuye gradualmente; pero los cubanos dicen precisamente lo contrario.

Se ha puesto en vigor la proclama relativa a la libertad de la prensa.

Los jefes del partido cubano dicen que tienen la mayor confianza en el general Dulce como caballero, pero no así en las medidas que trata de adoptar; porque de un momento a otro puede haber en España otra revolución que cambie por completo el aspecto de los negocios y anule todos los actos del nuevo capitán general.

Se asegura que las proclamas liberales recientemente espeditas producirán un efecto saludable en los distritos sublevados, tan luego como allí sean conocidos.

Han salido dos batallones para Nuevitas.

Idem, 11.

Ayer salió de esta ciudad para Nuevitas, en el vapor *Moctezuma*, una comisión compuesta de vecinos influyentes de la Habana, de cubanos y de personas notables del partido liberal, con objeto de dirigirse a Bayamo, conferenciar con los jefes revolucionarios y tratar de hacer un arreglo para el restablecimiento de la paz. Entre los individuos de la comisión se cuentan los señores D. José de Armas, Hortensio Tamayo y Rodríguez, bien conocidos defensores de las reformas y de las instituciones liberales.

Hoy debe salir para Deva, donde se propone vivir alejado de la política, el general Sr. Lersundi.

Hemos recibido periódicos de Filipinas que alcanzan a la primera decena de diciembre. Nada ocurría de particular en aquel Archipiélago.

En la BOLSA de hoy se han publicado por el orden que se espresan las operaciones siguientes:

Consolidado al contado, 200000, 28-30. — 300000, 23-30 100000, 28-30. — 200000, 28-35. — 400000, 23-75. — 300000, 23-75. — 150000, 28-75.

Idem en pequeños al contado, 60000, 29. — 30000, 29. — 72000, 29-25. — 50000, 28-35.

Consolidado a fin de mes, 500000, 28-75. — 400000, 28-70.

Diferido al contado, 900000, 27-15. — 125000, 27-30.

Personal al contado, 96136, 23. — 70000, 25.

La cotización oficial es la siguiente:

Table with columns: Cotización oficial, Último precio del 26 del 27, and various financial entries like '3 por 100 consolidado', '10. pequeños', etc.

De la *Agencia Havas* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

El *Journal officiel* dice que gracias al socorro de los buques de guerra, el incendio de la aduana de Río Janeiro fué pronto apagado.

Solamente dos almacenes han sido destruidos.

La toma de Villeta se confirma, pero Lopez ocupa todavía Angostura.

Se espera un combate decisivo.

Después de un discurso del Sr. Menabrea, en respuesta a la interpelección relativa al impuesto de la molienda, la orden del día ha sido adoptada por 267 votos contra 157; mayoría a favor del gobierno 50 votos.

Bucharest, 26.

El gobierno ha dado órdenes severas para mantener la neutralidad en el caso de un conflicto entre la Turquía y la Grecia.

Paris, 26.

Una Memoria del mariscal Niel propone medidas que tienen por objeto facilitar la admisión en los servicios civiles a los militares reenganchados, y aumentar los ascensos en los cuadros inferiores del ejército.

Paris, 26 (por la noche).

El *Journal officiel* desmiente el rumor de la no aceptación por parte de Grecia de la resolución de la conferencia.

Grecia no ha dado todavía contestación alguna.

En el Cuerdo legislativo ha habido una interpelección sobre los sucesos de la isla de la Reunión.

El Sr. Jules Simon critica al gobierno. El ministro de Marina dice que las autoridades fueron insultadas, y que debieron hacer respetar la ley.

La orden del día ha sido adoptada por 135 votos contra 22.

Paris, 26.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: 3 por 100 interior español a 29 1/2. 3 por 100 exterior id. a 33. 3 por 100 francés, a 70-35. 4 1/2 id., a 103 70.

Londres, 26.

Consolidados ingleses, de 93 1/8 a 1 1/4.

Los que se complacen en difundir noticias alarmantes y notoriamente falsas no descansan en sus descabellados propósitos.

Hoy se ha hablado mucho en Madrid de un párrafo de un periódico de Valladolid, en que da cuenta de la circulación en la capital de Castilla la Vieja de los siguientes rumores:

- 1.º Que el ministro de la Guerra había salido para Francia a arreglar la cuestión de candidatura al trono; 2.º Que el duque de Montpensier había entrado en Madrid; 3.º Que la república se había proclamado a las doce del día; 4.º Que se había decretado la libertad de cultos, y 5.º Que había pasado por Valladolid Carlos VII.

Noticias de esta clase no necesitan mas que su reproducción para tener lo que merecen.

En el Consejo de ministros celebrado esta noche quedará acordado el nombramiento de gobernador de Burgos.

Anoche se ofreció D. Joaquín Medina para servir el gobierno de Burgos, cuyo cargo ha desempeñado ya en otras ocasiones, en provincias de mas importancia.

Ha sido nombrado oficial 1.º de la seccion de Fomento de Cádiz, D. Salvador Leon y Bermudez, cesante del ramo.

Parece que ya está acordada la persona que ha de sustituir en el gobierno de Burgos al desgraciado Sr. Gutiérrez de Castro.

El cabildo de Astorga ha protestado contra el acto del inventario de libros y objetos de arte.

El Sr. Cabello y Gollia, ministro que ha sido del tribunal de Cuentas, nos remite hoy una carta para hacer constar, en contestación a un documento anónimo publicado anoche en el de los señores Tapia Bayo y compañía, que cuantas diligencias se practicaron para reponer el expediente de la compra de trigos de 1836, fueron tomadas en virtud de acuerdo con la sala sentenciadora, sin que el Sr. Gollia ni ninguno de los ministros llevasen otra mira que la de poner a cubierto los intereses del Estado. Despues cita como una prueba de que no se hizo a gusto de todos que la casa apeló al Consejo de Estado.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la audiencia de Alcala D. Federico Amorga.

Ha sido relevado de su cargo el comandante general de Burgos.

Ayer por la mañana se formaron grupos de carlistas en la plaza de la catedral de Valencia en ademán hostil y dando algunas voces subversivas. Los liberales de la ciudad se dirigieron a la referida plaza, de donde huyeron los carlistas ante la actitud del pueblo y voluntarios de la Libertad. El gobernador civil adoptó algunas medidas para impedir el motin reaccionario.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* el decreto de amnistía para los procesados y sentenciados por los últimos sucesos que tuvieron lugar en Puerto Rico.

Paris, 27.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia, según nuestras noticias, un extenso extracto de la causa formada en Burgos con motivo del horrible asesinato del gobernador civil de aquel punto.

Anoche a las doce falleció en esta capital el Sr. D. Nicolás Peñalver y Lopez, ministro del Supremo Tribunal de Justicia y regente que fué de la audiencia de este territorio.

Esta noche ha salido para Cádiz en el tren-correo el general Letona.

Esta mañana ha estado el general La Serna conferenciando con el ministro de la Guerra.

Esta tarde han estado conferenciando con el señor ministro de la Guerra, los gobernadores militar y civil de esta provincia.

El comité central de conciliación celebró ayer con una comida en la fonda de Hardy, la terminación de sus tareas fecundísimas en resultados, puesto que han dado lugar a que estrechen sus lazos los representantes de las distintas procedencias que constituyen hoy el gran partido liberal.

Asistieron a ella los Sres. Nuñez de Prado, coronel Ortiz, Madoz, Alvarez Rodriguez, Sanson, Castro, Herrera, Pera-

les, Izquierdo, Lopez, Fernandez de la Hoz, Ramos Calderon, Martos, Merelo, Vega Armiña, Ulloa, Olózaga, Aguirre, Cantero, Carretero, Acha, Gasset y Artime, y Morayta. Los señores Pinilla, Bercera y Livero se excusaron de asistir, o primero por estar enfermo y los segundos por hallarse ocupados en aquel momento con motivo de la manifestación de que damos cuenta en otro lugar.

Terminada la comida, que estuvo perfectamente servida, brindaron por el comité el señor Coronel y Ortiz; por la libertad religiosa el Sr. Aguirre; por la conciliación de los elementos liberales el Sr. Perles; por la revolución los señores Madoz y Vega Armiña. Ya terminados los brindis, las explicaciones que el Sr. Olózaga dió de la entrevista de despedida que habían tenido con el gobierno provisional, promovieron una serie de discursos notabilísimos en los que los Sres. Gasset y Artime, Martos, Cantero, Herrera, Madoz y algunos otros, dieron patentes pruebas del espíritu patriótico que les anima y del propósito de llevar adelante la bandera de conciliación enarbolada con el manifiesto del 12 de noviembre.

Polemamos desmentir de la manera mas terminante, que haya ocurrido insurrección alguna en la tripulación de la fragata *Zaragoza*, surta en las aguas de Cartagena, como dice hoy el *Siglo*.

Han sido ascendidos a tenientes de cuerpo de estado mayor de artillería de la armada, los alicances alumnos del cuarto año de estudios de la academia de dicho cuerpo D. Ramón Atharran y Marquez, D. Juan Sandoval y Mongrand, don Gabriel Escrivano y Arjona, D. Joaquín Cifuentes y Atmeller y D. Manuel Ramos Izquierdo.

Esta tarde parece que han estado reunidos en la embajada francesa los representantes de varias potencias extranjeras, sin duda para ocuparse de los sucesos de anoche.

Esta tarde han estado los embajadores de Francia e Inglaterra y el de Portugal, que ya había estado esta mañana, en la presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. D. Antonio de los Rios Rosas no pudo asistir anoche al banquete del comité central de elecciones, por hallarse enfermo.

El domingo se verificará en el teatro de Jovelanos un baile extraordinario de máscaras, cuyo producto líquido se destina al filantrópico objeto de aliviar la desgracia de los heridos de Cádiz y Málaga. La función promete estar muy animada por el laudable objeto a que se destina, porque la orquesta se aumentará con varios profesores y se rifarán varios regalos.

Anoche se estrenó en el teatro Español la comedia en tres actos nueva, original y en verso en titulada *El trabajo*. El público la escuchó hasta el fin, siendo llamado a la escena el Sr. Zamel, autor de la obra. La señorita Buldun y los señores Catalina fueron aplaudidos por la osmerada ejecución de sus respectivos papeles.

En el teatro de la Zarzuela se estrenaron anoche, como habíamos anunciado, a beneficio del actor cómico D. Emilio Mario, las piezas en un acto y en verso del Sr. Santisteban, tituladas *Monarquía o República?* y *Libertad de enseñanza*, obteniendo lisonjero éxito, y siendo llamado el autor por la escogida y numerosa concurrencia.

Esti tarde habrá dada cuenta el señor Romero Ortiz al gobierno provisional de las actuaciones practicadas hasta la salida del correo de Burgos, y se comunicarán por telégrafo las órdenes oportunas para que el proceso se termine en el plazo mas breve posible, con objeto de que cuanto antes recaiga el castigo de la ley sobre los que resulten culpables.

De la *Agencia Fabra* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 26 (por la mañana).

(Recibido con retraso a causa del temporal.)

Un despacho del representante de Francia en Atenas confirma la noticia de que la escuadra turca ha levantado el bloqueo del puerto de Suda, hac endose a la vela con rumbo a Suda. El *«Constitutionnel»* considera este hecho como una prueba de haberse apaciguado la irritación que existía en Grecia.

Marsella, 25.

Las cartas recibidas por el último paquete del Río de la Plata aseguran que, según las noticias de origen paraguayano, no es cierta la noticia dada por los periódicos brasileños sobre la victoria de los aliados en Villeta y Angosturas.

El presidente del Paraguay Lopez, continuaba defendiéndose en Villeta al frente de respetables fuerzas.

Paris, 26 (por la noche).

Después de varias entrevistas con los Sres. Olózaga y Niza, el general Cialdini ha salido esta noche con dirección a Florencia.

Según el *«Diario oficial»*, son prematuros los rumores que han corrido sobre la contestación de Grecia a las declaraciones de las potencias.

Hasta el miércoles ó jueves próximo no llegarán a poder del gobierno helénico los despachos que le entró el presidente de la conferencia internacional.

Créese que será destinado a Burgos el gobernador de Albacete, Sr. Loma.

D. Jacobo Gonzalez Salazar ha sido nombrado oficial primero contador de la administracion y aduana de Guayama, en Puerto-Rico.

Hoy han estado a conferenciar con el presidente del Consejo de ministros, las señoras que forman la junta directiva del nuevo Ateneo de señoras.

En Burgos continúa el orden y se sigue con grande actividad por el consejo de guerra la causa incoada contra los asesinos del gobernador.

El cabildo de Sigüenza, con su prudencia y buen sentido, ha estorbado que se cometiese un atropello contra el comisionado que fué a hacer el inventario.

Son dos hechos dignos de notarse, que el Sr. Becerra es el diputado que ha obtenido mayor número de votos en España, tanto que pasan de 40000 los electores de Lugo que le han designado para diputado, así como el Sr. Rivero es el elegido por mayor número de distritos.

Han sido nombrados oficiales primeros encargados del negociado de contabilidad de las secretarías de las diputaciones: para la de Albacete, D. José María Lopez de Gavidia; Alicante, D. Francisco Brotons y Bellido; Almería, D. Fernando del Castillo y Lechaga; Avila, don Antonio Gill de Albornoz; Islas Baleares, D. Lino Pinillos; Barcelona, D. Francisco Araño y Mayor; Burgos, D. Leon Villen y Negro; Castellón, D. Victoriano Fabra; Ciudad-Real, D. José de la Vega y Peinado; Córdoba, D. José María Monero y Cuevas; Coruña, D. Nicolás Sabino Rodríguez; Cuenca, D. Juan Perez Ortiz y Cosío; Gerona, D. Vicente Rodas y Collell; Granada, D. José María Gonzalez Aparicio; Guadalajara, D. Roque Amables de la Peña; Huelva, D. Felipe Bermejo y Cortés; Huesca, D. Juan de San Juan y Beraton; Leon, D. Salustiano Posadilla y Colomines; Lugo, D. Miguel Gil Tome; Málaga, D. Antonio Ocon; Murcia, D. Juan Ayuso; Orense, D. Joaquin Vila Yañez; Oviedo, D. Benito Diaz; Salamanca, D. Antonio Santiago y Santiago; Santander, D. Manuel Garcia Osorio; Segovia, D. Fausto Antonio Rosillo; Sevilla, D. José Franco y Arenas; Tercel, D. Juan Sanchez Galvez; Toledo, D. Antonio Lopez Rodriguez; Valencia, D. José Llorrente y Herrant; Valladolid, D. Eduardo María del Castillo; Zamora, D. Ricardo Linage y Duro; y Zaragoza, D. Leon de la Escosura.

Un despacho de Nueva Orleans da las siguientes noticias sobre los monitores peruanos que estaban en aquel puerto: «Segun noticias de la escuadra peruana...

na anclada en el Paso del Sud Oeste, antes de ayer se celebró en uno de los monitores un consejo de guerra, al que asistieron el ministro del Perú, el señor Medina y todos los oficiales peruanos, incluso el comodoro. La discusion fué en extremo borrascosa; y despues de numerosos argumentos, se resolvió hacer una nueva lista de oficiales. En tal concepto, el monitor Manco Capac será mandado exclusivamente por oficiales peruanos, con escepcion del abanderado McKay, que es americano, y el monitor Atahualpa solo llevará oficiales americanos a bordo con escepcion del capitán Moore, comandante del buque.

Este cambio ha disgustado en extremo a los ingenieros y maquinistas, que son americanos, y no quieren confiar sus vidas a oficiales extranjeros, que ignoran completamente el modo de manejar los monitores. En vista de todo esto se presume que habrá nuevas dificultades entre los oficiales y las tripulaciones.

Durante la tormenta del martes por la noche se desertaron 13 marineros, llevándose un bote de cada monitor. El miércoles se encontró uno de los botes, pero hasta ahora nada se sabe del otro ni de los desertores. Con tal motivo se han tomado las mayores precauciones para evitar que los marineros sigan desertándose.

Es probable que la escuadra salga el miércoles próximo para Panzocola. Tanto los monitores como el transporte Marañon (antes Habana) se hallan anclados enfrente de Pilot Town. El transporte Monterey no ha cambiado todavía de bandera; pero es probable que cuando lo haga, haya con la tripulación las mismas dificultades que hubo con la del Habana.

De todo esto resulta que el ministro del Perú anda hecho un azacan con estos buques, y lo tienen completamente mareado los contratistas, los ingenieros, las tripulaciones y todas cuantas personas han hecho negocios con él. Es imposible decir cual será el fin de tanto embrollo; pero muy felices han de ser las circunstancias para que los monitores lleguen alguna vez al Perú.

El teniente general D. Rafael Izquierdo ha publicado un curioso opúsculo con el modesto título de Algunas ideas sobre la reorganizacion del ejército. En este folleto, que revela un detenido estudio por parte de su autor, se presentan algunas soluciones apropiadas para hacer economías en el presupuesto de Guerra, indicando grandes reformas en las direcciones de las armas, en el cuadro del personal del estado mayor, en el de plazas y en todos los ramos del ejército.

Sentimos que la índole de nuestro periódico no nos permita dar una idea completa de este trabajo.

No es exacto que el Sr. D. José Alcalá...

Zamora, electo diputado a Cortes por Montilla, sea funcionario público, y la equivocacion debe consistir en haber confundido a dicho señor con su sobrino, don Gregorio Alcalá Zamora, gobernador de Granada, que no se ha presentado candidato por ningun punto. Otro tanto debemos decir del Sr. D. Luis Estrada, que tampoco es funcionario público.

En el próximo correo debe llegar a España, procedente de la Habana, el primer actor D. José Valero. Le acompañan la señora Cairon y los actores Sres. Montijano y Navarro.

Esta mañana han estado juntos los representantes de Inglaterra y Portugal a ver al presidente del Consejo de ministros, y segun parece a averiguar si se sabía el paradero del nuncio de Su Santidad, de quien no tenían noticias.

El embajador de Bélgica ha estado hoy al mediodía conferenciando con el presidente del Consejo de ministros sobre los sucesos de anoche; y segun se cree, sus noticias están conformes con las del gobierno acerca de la casi seguridad de que el Sr. Posada Herrera será recibido por Su Santidad.

No es cierto que el Sr. D. Eusebio Asquerino haya dimitido el cargo de director de correos, como dice hoy un periódico, ni hay motivo para ello.

El director de correos, Sr. Asquerino, saldrá mañana acompañado de un inspector del ramo a recorrer varias líneas férreas e inspeccionar el estado del servicio en las ambulancias. El Sr. Asquerino se propone poner el correctivo necesario a cualquier defecto que en el servicio se encuentre cualquiera que sea su origen, a cuyo fin desea que se le dé cuenta de cualquier defecto ó descuido que el público advierta.

Esta tarde han salido de Madrid para embarcarse desde luego las compañías sanitarias destinadas al ejército de operaciones de Cuba.

Ha sido ascendido a comandante el militar que era graduado ayudante del ministro de la Guerra D. Juan Francisco Moya, que ha estado en Málaga a las órdenes del general Caballero de Rodas.

Esta tarde ha vuelto a reunirse la comision de estudio de los presupuestos, la cual se propone dar grande impulso a sus trabajos a fin de que el señor ministro pueda presentar a las Cortes el proyecto de ley de presupuestos tan pronto como aquellas se constituyan.

Ha sido nombrado tesorero de Hacienda pública de Guadalajara D. Eugenio Mendez de las Heras, por no haber toma-

do posesion el anteriormente nombrado. El Sr. Mendez habia sido propuesto para dicho cargo por la junta revolucionaria de dicha capital.

Hoy han empezado en Canarias las elecciones para diputados a Cortes; pero hasta el 14 ó 15 del mes próximo no trará el correo noticia del resultado.

Deseando la direccion general de Correos ampliar el servicio del correo interior, dando así la mayor facilidad al público para el curso mas breve en sus comunicaciones, de acuerdo con la administracion central, ha dispuesto que desde el día 1.º de febrero próximo se establezcan seis expediciones diarias en vez de las cuatro que hoy tiene, señalándose para las recogidas de los buzones las horas siguientes:

- 1.ª a las 8 de la mañana.
2.ª a las 10 de idem.
3.ª a las 12 de id.
4.ª a las 2 de la tarde.
5.ª a las 4 de idem.
6.ª a las 6 de id.

El día 3 del próximo febrero a las nueve de la noche se inaugurará una academia de Teología, en la calle de la Estrella, n.º 9, en la cual se discutirán cuestiones teológicas y morales.

Hoy se ha dirigido al señor gobernador de la provincia la primera instancia en que se solicita permiso para contraer matrimonio civil.

Parece que por uno de los juzgados de primera instancia de esta capital se está incoando diligencias contra el Pensamiento Español por la publicacion, segun nos aseguran, de un documento oficial antes de haber aparecido en la Gaceta.

No sabemos si tendrá relacion con esta noticia la que da la Esperanza sobre haber sido reducidos a prision los señores Villoslada, hermano, director y administrador del Pensamiento.

Parece que se presentará a las próximas Cortes una esposicion pidiendo una pensión para la familia del gobernador asesinado en Burgos.

Para cubrir las bajas que la marcha a Cuba de los batallones de San Quintán, Bazo, Chiclan y Simancas ha producido en el ejército, se ha dispuesto, segun ya hemos dicho, organizar los terceros batallones de los regimientos Almansa, Cádiz, Granada y San Quintán.

El director de infantería ha dado a los coroneles de los cuerpos cuantas disposiciones se refieren en esta operacion, para que en un plazo muy breve estén estos batallones dispuestos para todas las eventualidades que puedan

ocurrir, dotándolos al efecto, con su alta provision, de excelentes jefes, oficiales y clases de tropa, para que en el arma de infantería encuentren siempre los enemigos de la patria una muralla inespugnable en cada uno de sus individuos.

El general Córdoba, con sus trascendentales medidas, está demostrando su entusiasmo y decision por la causa de la revolucion, a la cual consagra toda su actividad y especiales conocimientos.

El señor gobernador de la provincia ha tenido una conferencia con el baron de Villa-Alardi, fundador de la empresa Beneficia Crédito al trabajo, en que persuadida aquella autoridad de la gran conveniencia de impulsar el desarrollo de esta institucion que responde a tan legítimos y morales intereses de las clases laboriosas, se ha declarado protector de la misma y dispuesto a recomendarla vivamente al celo del ayuntamiento y diputacion provincial, para que, segun lo vaya permitiendo el estado de sus fondos, la subvencionen y protejan con adecuados medios.

Esta empresa se acaba de constituir en Barcelona, donde la iniciativa particular ha facilitado todos los elementos de instalacion y propaganda.

Al conocerse en Sigüenza las disposiciones del gobierno se presentaron en los alrededores de la catedral varios grupos en ademán hostil; pero cuando se les hizo comprender que no se trataba de tocar a las alhajas de los altares, se disolvieron aquellos sin resistencia alguna y en medio del mayor orden.

Ayer por la mañana se llevó a cabo en Burgos la disposicion del señor ministro de Fomento suspendida anteaayer por el desagradable suceso de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Segun las comunicaciones y telegramas recibidos, continúa la tranquilidad en dicha provincia y se siguen con gran actividad las diligencias de la causa; esperándose que pronto sufrirán los criminales el condigno castigo.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- TEATRO NACIONAL DE LA OPERA - A las 8 1/2 - Macbeth.
TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe) - A las 8 1/2 - El trabajo. - El padre de la criatura.
BUFOS ARBERIUS (Teatro del Circo) - A las 8 1/2 - Franchitreda, dux de Venecia. - La casaca roja.
ZARZUELA - A las 8 1/2 - República ó monarquía. - Huerto del P. rogil. - La libertad de enseñanza. - Un huésped inesperado.
VARIETAD S. - (Café de la Magdalena) - A las 8 1/2 - No hay humo sin fuego. - La mascarada parisina, baile. - El Juande, primera parte. - El Polichinela, baile.
CIRCO DE GALLOS (de Santa Barbara) - A doce, grandes plazas.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 23. - San Julian obispo de Cuenca, San Valero obispo de San Tiroso mártir.

CULTOS. - Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del segundo monasterio de Señoras Salesas, calle Ancha de San Bernardo, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde se cantaràn vísperas de San Francisco de Sales. Tambien se cantaràn vísperas del santo fundador en las Salesas Viejas. - En la parroquia de San Sebastian se celebrará a San Julian por su congregacion, con misa solemne y manifestó y sermon que predicará D. Jaime Cardona. - En San Antonio del Prado continúa la novena de la Virgen de la Providencia, donde por la mañana habrá misa mayor y sermon que predicará D. Juan Garcia Rodriguez y por la tarde en los ejercicios será orador D. Esteban Rodriguez Labarra. - Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Italianos y en Moirerrat. - Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastian. - La del Fator en San Cayetano, ó la del II mar en Santa Catalina de los Bonardos.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DEL PECHO. - CON jarabo pectoral antiastmático de Ibarz, se calma la tos por rebote que sea, y combate eficazmente el asma y la tisis. A los niños les destruye con facilidad las lemas, calmándoles la tos con prontitud; 8 y 16 rs. fresco. Madrid, calle de la Cruz, núm. 29 botica; Zaragoza, calle del Coso, núm. 75, botica.

PARA MANILA.

Saldrá del 10 al 15 de febrero próximo la fragata Maria Fielde de primera marcha y gran capacidad para pasajeros acabada de construir en Inglaterra y clasificada en el Lloyd Inglés con la letra A. número 1, por 16 años. La despatchan en Cádiz los Sres. A. Lopez y compañía y en esta capital D. Leon de Novales, Postas, 32, segundo.

QUEVEDO. - LA IMPLORA UN PADRE Enfermacion en tres hijos menores, desahudados y sin poder darles un pedazo de pan. Rubio, 7, patio.

BUENO Y BARATO. - CAJAS DE PAPEL con todo lo necesario para escribir; 14 rs. Jacometrezo, 31, establecimiento de quincalla.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO baratos. Jacometrezo, núm. 73, principal.

SE CEDE UN GABINETE CON ALMOHADA. Darán razon, Puerta del Sol, 3, porteria.

MONTEPIO UNIVERSAL, FERROCARRIL de Córdoba a Belmez y Espiel. - Las oficinas de ambas compañías se han trasladado a la calle de San Juan, núm. 33, piso segundo.

SE CEDE UN GABINETE CON ASISTENCIA ó sin ella. Barcelona, 8, segundo.

SE VENDEN TRES BERLINAS CON sus garantias, calle de San Roque, núm. 6.

SE CEDE UN ELEGANTE GABINETE con alcoba estucada a un diputado ó persona de posicion. No es casa de huéspedes. Costanilla de los Angeles, 14, segundo, informarán.

AMA DE CRIA RECIENTE LLEGADA DE Galicia; de 24 años, buena leche y personas que respontan, para casa de los padres. Segovia, 13, tienda de comestibles, informarán.

EN LA CALLE MAYOR, 91. PRINCIPIAL, se desea encontrar dos pupilos; el precio será arreglado; es casa tranquila y no de huéspedes.

SE CEDE UNA BONITA HABITACION; no es casa de huéspedes, Hortaleza, 143, tercero izquierdo.

UN BUEN PROFESOR DA LECCIONES de solfeo y piano a domicilio por 60 rs. los al mes. Doña, 11, porteria, se da razon.

A MADEIRA PARA CASA DE LOS Padres, con leche de cuatro meses, y edad 28 años.

A LOS SACERDOTES. - SE VENDE UN Tabernáculo de seda sin estrenar, y un lib. Tabernáculos, 3, segundo.

VINO DE VALDEPEÑAS A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. BOTELLA 9 CS. MADERA ALTA, 31.

DESFILE DE FENERAL A 40 REALES 100. Luna, 10.

VENTA. - TERCIPELO NEGRO A 48 rs.; cortos de chaleco hilo y lana a 5 rs.; franela blanca a 6 rs.; tules negros y blancos, fortilias, relojes, pendientes y canas de hierro magueadas, a 100 reales. Tabernáculos, 3, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Preciados, 31, entresuelo.

ALMONEDA POR AUSENTARSE SÍ. Alhucio, Preciados, 78, entresuelo.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE muebles, calle del Principe, núm. 22, principal derecha.

PAR MADRID DE AMSTERDAM. - Vaca de llegar a esta capital. Compra pueras finas de todas clases. Recibe de nuevo a doce, fonda Peninsular, calle de Alicant.

EL CO-HUDSON. - PRECIOSA Y sacristada pasta inglesa para afilar las navajas de afeitar. Se ha recibido una remesa de tina célebre pasta en la Puerta del Sol, 15; plaza de Santo Domingo, 16; San Sebastian, 2; Caballero de Gracia, 8; Luna, 2; Carrera de San Gerónimo, 22.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORS Dremáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de diez a doce. Rubio, 18. Prospectos gratis.

BUENA OCASION. - EN LA PLAYA DE Castro-Urdiales se vende ó arrienda la fonda titulada quinta del Carmen, con todo su lujo mobiliario para la cómoda estancia de 100 ó mas bañistas y pasajeros. Se admitiran proposiciones en la misma linea, y en Bilbao en casa de los Srs. Urquiza Kleanja y Arechaga (Bulevares).

DESEANDO SABER EL PARADERO de don Claudio Elospuru Marban y Ortega vecino de Madrid, para un asunto que le interesa, se ruega a dicha señora, o si está fallecida, a sus herederos, se dirijan a D. Francisco de Unzaga, vecino de Bilbao, dando las señas de su domicilio.

INTERESANTE. - SE VENDE UNACASA nueva y bien construida, con jardin, y huerta, corra, cuxva y abunda tes aguas. Está situada en uno de los mejores pueblos de las inmediaciones, a media hora por el ferro-carri y se dará muy arreglada. Calle del Colmillo, número 5, informarán.

ARBOLERIA FRUTALES Y PLANTAS DE Aragón y Valencia. Pedidos y catálogos, Sr. Dargallo, plazuela de la Paja, 2, segundo, Madrid.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE Guiso Pizarro, 12, bajo.

CALLE DE ESPOZ Y MINA, 12. PRINCIPIAL, se alquila con muebles, gas y agua ó se cede sala y dos gabinetes con lo necesario.

LA LEGITIMIDAD.

Diario político. Unidad católica. - Patria y honor. - Monarquía popular. - Carlos VII. Este periódico, de grandes dimensiones, se publica en Madrid con los siguientes precios de suscripcion: Madrid: 1 mes, 8 rs. - Provincias: trimestre, 24 rs. - Etranjero: trimestre, 59 rs. Dirijanse los pedidos al administrador, Hecan-Cortés, 7 principal izquierda.

COFEE Y PIANO, 40 RS. AL MES. SE Ofre gratis piano para estudiar. Fuen-carral, 23, tienda.

AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS. - El dueño del hotel de Francia (ármen, 30, Madrid, tiene habitaciones amuebladas, para familia; con asistencia ó sin ella, ó independientes. Se admiten huéspedes desde 30 rs. en adelante, y se sirve comida de mesa redonda, a las seis de la tarde, a 14 rs. cubierto.

PROCEDENTES DE EMPENO SE VEN. - den damasos, reps, alfombras, tapetes, colchas, vestidos, capas, gabarés, pantalones, mantas y otros; San Millán, núm. 2, tienda.

PRESTAMOS BARATOS CON PROMPTITUD y reserva, sobre alhajas, papales del Estado y fincas. Se compran alhajas y pipelotas de empeño. Preciados, 13, entresuelo.

DINERO.

Se da sobre todas las papelotas de Monte de Piedad mas que en ninguna otra parte, se compran las mismas, tambien las cumplidas, y se toman libranzas del Giro Mutuo, Calle de Tetuan, número 29, entresuelo, esquina a la del Carmen.

COMPETENCIA. - CARRO DE M.º Cidaz s. - Nueva empresa, calle de Granada, núm. 1, se hacen las mudanzas a precios descomocidos.

TRIVINO, CIRRIANO-DENIUTA. - Estrao mucillasin dolor de nin sun género por un aparato sin stésico. - Pone dientes y dentaduras sin muelles sin resortes Mayor, 33, principal.

MODAS.

Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, 3, segundo izquierda.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. Garcia. - Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, males digestivos, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rivas; Zaragoza, Dr. Esparregui; San Sebastian, Diez Bofito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. - A de concha y dorados; silleries. Capellanes, 14 y 16 principal.

DINERO BARATO. - SE DA SOBRE papelotas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12.

VENTA DE COCHES. - ELEGANTES varretelas, clarens, berlinas y un hermoso brek, a precios en extremo equitativos. Dará razon de ellos y los enseñará D. Bruno Aguado, calle de Santa Bárbara, núm. 4, tercero interior.

A 20 RS. ARROBA Y UN REAL BOTE. - Allá, tinto seco y suave, en el almacen de vinos de Castiella de D. J. Ribo, calle de San Miguel, núm. 13. Los hay ajeños a 28, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA, Caballero de Gracia, 49, segundo.

PILDORAS DE MORISON.

Colegio Británico de Salud, Easton Road, Londres. Presenciamos al público que las pildoras llevando los nombres Arthaud ó Moulin y vendidas en París, rue Louis la Grand, son falsificadas. Para tener nuestras verdaderas pildoras, es menester exigir sobre cada caja la firma de James Morison the hygeist. Las cajas procedentes de Francia deberán además llevar sobre el papel que las circunda, la firma de P. Evarid, farmacéutico en Boulogne sur mer, el único agente general reconocido por nosotros para toda Francia.

FIRMADO, MORISON Y COMPAÑIA. BIBLIOTECA ECONOMICA DE DURÁN, CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 2. 4 rs. tomo en Madrid. 5 rs. en provincias.

IDEA DE LA NUEVA DEMOCRACIA.

DE LA CAPACIDAD POLITICA DE LAS CLASES JORNALERAS por P. J. Proudhon, TRADUCCION DE F. PÍ Y MARGALL. 1 vol. en 8.º

LA CUESTION PREVIA.

¿ESTÁ VACANTE EL TRONO? Reflexiones de actualidad sobre la situacion política y social de España. OPÚSCULO, POR D. J. MIGUEL DE LOSADA.

Véndese en las librerías de Cuesta, Durán, Bailly-Bailliere y Tejado Precio, 4 reales. EL MOSQUITO,

PERIODICO LIBERAL, HASTA LA PARED DE ENFRENTÉ.

Este periódico, fundado en 1834 por varios jóvenes de buen humor y de opiniones heterogéneas, y cuyo único objeto es hablar mal de todo bicho viviente, se publica todos los domingos y va ilustrado con inocentes caricaturas. PRECIOS DE SUSCRICION. - Madrid: un mes, 2 rs.; tres, 6 rs. - Provincias: un trimestre, 8 rs. Se suscribe en la administracion, Jesus, 3, bajo, y en las librerías de Durán, Sac Martín y Bailly-Bailliere.

INTERESANTE AL COMERCIO DE DROGAS.

Jabon, Quincalla, etc. Depósito de sosa cáustica, blanca, fina, superior, de Liverpool. Sal sosa, id. id., nitrato de sosa y salitre. Carbon de piedra escogido de Swansea. Aceites de oliva, linaza y palma. Barnices, petróleo, gutaperchas, ferreteria y quincalla. Estufas higiénico-económicas de petróleo sin chimeneas ni tubos. Compra de huesos, minas y minerales por nuestra cuenta y comision. Clases garantidas y precios arreglados y convencionales, atendidas las clases. W. L. Gilbert y compañía de Bilbao y Birmingham. - Bilbao, calle Estufa, número 5, y Esperanza 23.

COLEGIO LIBERAL, GRATUITO PARA LOS POBRES;

DIRIGIDO POR D. JUAN MARTIN LANZA. En este colegio se da la primera y segunda enseñanza completas con arreglo a nuevo plan de estudios; preparaciones para todos las carreras civiles y militares; repaso de todas las asignaturas para los matriculados en los institutos y facultades de ciencias, letras y derecho. Las cátedras son de día y noche; queda abierta la matricula desde primeros hasta últimos de febrero viviente, de nueve a once de la mañana. Ancha de San Bernardo, 13, tercero izquierda.